

Trabajo Final de Grado Informe de Revisión

Estudiante: Karen Gómez

Título: *Centros Juveniles: Construyendo espacios de emancipación en clave feminista decolonial*

Modalidad: Ensayo académico

Docente tutor: Prof. Agdo. Mag. Gabriel Picos

Docente revisora: Prof. Adjta. Dra. Rossana Blanco Falero

Periodo de defensa: Diciembre 2025

Aspectos formales: El ensayo presenta distintos errores que hacen a debilidades en los aspectos formales. Por poner solo uno de los casos, en lugar de ubicar los nombres de autores o autoras en el texto se escriben nombres de equipos o producciones. Del mismo modo la lista de referencias tanto en su versión sin nombres de pila de autoras y autores como con ellos no está ordenada alfabéticamente. Se recomienda a la estudiantes dirigirse al servicio de biblioteca de la Facultad de Psicología para recibir orientación sobre estos aspectos y realizar la escritura del trabajo en consonancia con las reglas de uso de nuestra comunidad académica. El ensayo no tiene resumen.

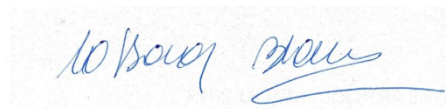
Articulación teórica y conceptual: si bien el título podría dar la idea que se va a realizar una discusión teórica y argumentativa a partir de una experiencia de práctica integral anclada en un centro juvenil, el escrito no plantea una clara contextualización de la política pública en cuestión (existente en Uruguay desde el año 1992) ni del centro educativo particular (salvo una nota al pie. Esta escasez de contextualización no permite una mirada situada y fundamentada desde las cuales desarrollar el análisis y la argumentación. **En este sentido, la estudiante debe realizar una búsqueda exhaustiva de antecedentes de investigación sobre los centros juveniles en Uruguay que permita situar esta política dentro de las acciones de protección a las infancias y adolescencias. Del mismo modo debe desarrollar la contextualización del centro juvenil en particular donde se desarrolló la práctica así como de la tarea de la Facultad de Psicología en ese centro.**

Por otra parte, desde el punto de vista teórico, el trabajo necesita ser profundizado. Nociones como educación no formal son claves en un trabajo que discuta sobre los Centros Juveniles por lo cual debe ser abordada con mayor profundidad (solo hay una referencia del Ministerio de Educación y Cultura). Lo mismo sucede con la noción de adolescencia, escasamente desarrollada en el trabajo cuando ha sido profundamente estudiada por la psicología y otras ciencias. Esta debilidad dificulta la articulación con los aportes de las teóricas feministas tanto decoloniales (como Rita Segato, Raquel Gutierrez, Noelia Correa entre otras) como de la

escuela argentina de psicoanálisis con perspectiva de género (Ana María Fernández) lo que tiene efectos negativos en el objetivo del trabajo: analizar los Centros Juveniles con estos aportes. Por momentos este objetivo parece perderse y el trabajo trae cuestiones relativas a violencia vicaria y otras violencias patriarcales que no quedan claramente integradas con el análisis de los centros juveniles y que desdibujan el tema expuesto en el título del ensayo. Recién en la página 24 se comienza a anclar el análisis en la experiencia con los Centros Juveniles. Recomiendo que se revise el ordenamiento general del trabajo.

En otro orden de cuestiones a lo largo del texto aparecen varias expresiones atribuidas a una persona que desarrolló tareas en el Centro Juvenil. **Estas expresiones tienen un nombre propio. ¿Este nombre es real o ficticio? ¿Se preguntó a la persona si está de acuerdo con que sus opiniones aparezcan en un documento que luego queda disponible y público en Colibrí? ¿Contamos con algún documento que respalde ese consentimiento? Estas preguntas tienen que ver con atender la normativa de protección de datos vigente en nuestro país y al cual toda producción académica debe atenerse.**

En suma: el trabajo aborda un tema relevante tanto desde lo social como de lo disciplinar (en tanto las y los psicólogos son parte de los equipos de estas políticas) buscando dialogar con aportes de los feminismos. No obstante se deben atender las observaciones realizadas y presentar una nueva versión corregida del trabajo escrito para pasar a la instancia de defensa.



Prof. Adjta. Dra. Rossana Blanco Falero
Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano